



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

Asesoría de Apoyo Técnico

T. 968 36 20 00

F. 968 36 28 59

Plaza Juan XXIII, 5
30008 Murcia

www.carm.es/cagric

Secretaría General	
	Región de Murcia Consejería de Agricultura y Agua REGISTRO DE SALIDA
Fecha	11 JUN 2009
Nº	28.218

RESPUESTA SG

ASUNTO: CEPE, Comunicación ONG AJA
por posible incumplimiento del Convenio
Aarhus

A/A DEL SR. D. José Abellán Gómez, Subdirector General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.

Como hace referencia en su carta recibida el día 10 de junio de 2009, el 27 de noviembre de 2008, Dña. María Luisa Ballesta, Asesora Facultativa de esta Secretaría General recibió correo electrónico de Dña María José Delgado, Jefa de Área de la Subdirección en el que se nos informaba del asunto de referencia, y se adjuntaba la documentación relativa al mismo.

Una vez revisada toda la información recibida, pudimos comprobar que los hechos objeto de denuncia no se refieren a actuaciones realizadas por la administración autonómica de la Región de Murcia, sino por el Ayuntamiento de Murcia y los Tribunales de Justicia.

Con respecto a la parte que consideramos que incumbía al Ayuntamiento de Murcia, en aras de una mejor colaboración remitimos carta al Director de Servicios de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, así como correo electrónico a la Subdirectora del mismo organismo, Dña. Juana Fuentes, incorporando toda la documentación recibida. Con respecto a la parte judicial consideramos que no procedía hacer ninguna actuación.

Dichas gestiones fueron comunicadas a Dña. María José Delgado, en respuesta a su correo electrónico, el 19 de diciembre de 2008.

Por tanto y dado que los hechos son los mismos, confirmamos la respuesta dada anteriormente.

Reciba un cordial saludo.

Murcia, a 10 de junio de 2009

EL SECRETARIO GENERAL



Francisco Moreno García